

Unidad de Gestión EDUSI

La Entidad DUSI -Ayuntamiento de Benidorm- ha creado una **Unidad de Gestión (UG)**, según el Acuerdo de asunción de funciones en materia de gestión de los Fondos FEDER aprobado por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Benidorm y firmado por el Alcalde-Presidente el 7 de enero de 2019, con la finalidad de cumplir con las obligaciones derivadas de su constitución como Organismo Intermedio Ligerero (OIL).

Con el fin de poder desarrollar correctamente las funciones asumidas por la Unidad de Gestión EDUSI ante la Autoridad de Gestión y Organismo Intermedio de Gestión (Dirección General de Cooperación Autónoma y Local del Ministerio de Política Territorial y Función Pública), se ha dispuesto una estructura organizativa que permita garantizar un correcto desempeño de las mismas, la cual estará subdividida de la siguiente forma: COMITÉ DE DIRECCIÓN y OFICINA DE GESTIÓN, que serán las responsables de la evaluación, selección y aprobación de operaciones -parte operativa y programadora-, y ÁREA DE CONTROL, encargada de evaluar y auditar las operaciones -órgano de verificación y control del gasto-.

Language Spanish

Información adicional:

Descargas:

Attachment

Size


 Acuerdo de Compromiso en materia de asunción de funciones en la gestión de los Fondos FEDER	3.58 MB
---	---------

Imagen:



Subtítulo:

Organización y Funcionamiento

Source URL: <https://benidorm.org/fondos-feder/en/node/57498>